EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO

Año II. Núm. 1.298

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ADELANTADO
Coruña: Un mes, UNA peseta.—*Provincias:* Trimestre, CUATRO pesetas.—*Países comprendidos en la Unión Postal:* Trimestre, NUEVE pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, TALLERES
Real, 26 y Galera, 21
TELÉFONO 122

LA CORUÑA — Domingo 12 de Enero de 1902.—San Arcadio

LOS CONSUMOS

Nuestro colega *La Voz* viene atizando estos días el fuego sagrado de las pasiones populares contra los encargados de la vigilancia en los fielatos y de la exacción del impuesto de consumos. Sus motivos tendrá el colega para esa su airada actitud y para sus enérgicas y cuotidianas soflamas.

Pero los que no tienen, á nuestro modo de ver, motivo ni pretexto para secundar esas detonantes propagandas de publicidad, son los obreros que habrán de celebrar hoy en la Plaza de Toros un *meeting* no sabemos si para protestar del antipático impuesto ó para enardecer los ánimos contra el personal empleado por la Empresa arrendataria, personal que ha merecido en Mayo último tales cariños á la clase obrera coruñesa que por ampararlo y hacerse solidario de su huelga y de sus reclamaciones llegó á la protesta cruenta con todas las trascendentales vicisitudes que han dejado en el país memoria y en el seno de algunas desgraciadas familias triste y perdurable recuerdo.

Contradicciones son estas á que estamos muy acostumbrados los españoles que vivimos en el ambiente de impresionabilidad, á ratos irracional, de nuestra raza, menos discreta, prudente y reflexiva que altanera é impulsiva.

Por eso no nos sorprende que se confundan el impuesto y sus administradores, las faltas individuales y las responsabilidades colectivas, los incidentes ó accidentes de localidad y las medidas de carácter general.

Como por ir contra un impuesto odiado se vá ó se puede ir contra unos hombres lo suficientemente desgraciados para tener que vivir de administrarlo, por inseguir una iniciativa periodística se lanzan á veces acusaciones tan infundadas como la que ayer formulaba *La Voz* hablando de la suprimida décima de consumos.

Ni los autores de la fórmula de concordia que se convirtió en el artículo 20 de la vigente ley de Presupuestos, ni las empresas arrendatarias, ni las Delegaciones de Hacienda, ni los Ayuntamientos, ni el propio Ministro del ramo saben, á la hora presente, como se ha de interpretar y aplicar esa reforma.

Prueba de ello es que el Ayuntamiento de Madrid continua cobrando el impuesto con el recargo de 10 por 100 mientras no se ponga de acuerdo con el señor Urzaiz sobre la interpretación del artículo 20 de la ley de Presupuestos.

El Alcalde de la Coruña ha sabido esto como respuesta á un telegrama suyo dirijido al representante de nuestro municipio en Madrid, y aunque la empresa arrendataria del impuesto en esta capital ha ingresado en las arcas del Ayuntamiento el importe de la mensualidad de Enero con deducción de la décima suprimida, se le ha dado recibo provisional de esta entrega hasta saber á que atenerse.

Esto es cuanto hay por ahora en el asunto de la décima de consumos.

De lo que habrá en el *meeting* de hoy no es ocasión todavía de hacer comentario completo.

COMENTARIO DEL DIA

Blancos y amarillos

Habla un colega de Madrid del hermoso avance dado por el Japón desde 1868, transformándose de pueblo rutinario y atrasado en nación viva y pujante.

Y cita otro periódico el caso de que en las razas latinas, bate España el *record* de la proporción de analfabetos con un 63 por 100 de ciudadanos que no saben leer.

En un confín de Asia hay un vivificante y creador ambiente que hace que un pueblo amarillo figure dignamente en el concierto internacional, en tanto que un pueblo del esclarecido linaje latino va rigurosamente á la zaga, amenazado tal vez, si se tarda en llevarlo por otra senda, de deshacerse en ténue polvo al tocarle, como los restos humanos que aparecieron en Pompeya y Herculano.

LO DE RIVEIRA

El arriendo de consumos

Ayer ha salido precipitadamente para Riveira, nuestro amigo D. Manuel Landeira, sin dar cima á la gestión de la nulidad del arriendo de consumos que aquí le trajo, y con impresiones que si no le permiten desesperar del éxito, tampoco le consienten dormirse en los laureles.

¡Parece increible! Ante un arriendo que en el fondo es una monstruosidad y que el pueblo no quiere, porque no puede consentir que su fortuna, en pequeñas dosis, pase á constituir la de algunos, cuya ambición no encuentra límites ni en las penurias de los más, no halló el Sr. Landeira ni la indignación eficaz, que en los espíritus rectos determina la inmoralidad, ni la energía que en las autoridades superiores debe observarse y puede exigirse, para corregir las anormalidades de los inferiores.

Sacrificando la sustancia á la forma, parece que las superioridades aludidas procuran dilatar una resolución justísima á pretexto de observancias reglamentarias, que son el obstáculo tradicional de nuestra administración y de todo buen regimen.

Ello no obstante, y en la esperanza de que el bien que para su pueblo y en nombre del mismo gestiona el Sr. Landeira ha de surgir de entre la maleza que en la actualidad se encubre, evacuado el asunto profesional que le hizo emprender la marcha, volverá para proseguir los trabajos que requiera el asunto y dispuesto á agotar los medios que la legalidad le ofrezca, para evitar que bajo el manto de la misma se lleve á cabo el más irregular de los negocios por los que en todo caso debieron ser á él extraños.

LOS OBREROS

Reunión suspendida

Apesar de haberse anunciado que ayer se celebraría una reunión de obreros para tratar de la constitución del Centro de Estudios Sociales, denominado *Germinal*, no pudo aquélla llevarse á cabo por haberlo prohibido la autoridad gubernativa,

La reunión debía celebrarse en el local que ocupa la *Antorcha Galaica*.

En las primeras horas de la noche concurrieron al local de la *Antorcha* varios obreros, sin que hubiese llegado á celebrarse la reunión, por haberlo impedido los agentes de policía que allí se hallaban apostados.

El mitin de hoy

Hoy se celebrará en la Plaza de Toros el anunciado mitin organizado por elementos obreros para protestar contra los empleados de la empresa de consumos.

El acto comenzará á las dos de la tarde.

Asistirá como delegado del gobernador civil el inspector jefe de policía Sr. Pepín.

Varios obreros harán uso de la palabra.

En previsión de que pudiera llegar á alterarse el orden, el gobernador civil dispuso que se reconcentrasen varios números de la guardia civil de los puestos inmediatos.

Las veladas del Relleno

En la próxima sesión se tratará en el Ayuntamiento de la prórroga del contrato con la banda de música del regimiento infantería de Zamora, para amenizar el paseo de Méndez Núñez los jueves y días festivos durante todo el año, y para tomar parte en las veladas que en el verano se celebran en aquel paraje.

Las condiciones para la prórroga del convenio serán casi las mismas que hasta ahora figuraban estipuladas.

Se hace sin embargo la adición de que la música ejecutará, en cada velada, dos piezas clásicas de concierto.

Esta es la única innovación que se introduce en las cláusulas del contrato que acaba de terminar.

El tipo fijado es el mismo de 8.000 pesetas anuales.

UN JUEZ MODELO

Aunque parezca mentira, aun sigue desempeñando el cargo de juez municipal suplente de Alfoz (Lugo), el famoso Rosendo Pardiñas, más conocido por *Serafín*, y que resulta un verdadero querubo.

Ya saben nuestros lectores y el presidente de la Audiencia territorial que el referido sujeto estuvo procesado en Madrid por hurto, y en Mondoñedo por estafa.

A pesar de esto, y de embriagarse con heroica constancia, promoviendo escándalos incesantes, continúa siendo tan juez municipal suplente como si no hubiese ley orgánica del poder judicial, ni razones de pública honestidad.

Suponemos que el Sr. Fernández Ladreda pondrá de una vez mano en esto y privará á los de Alfoz de un funcionario que tales antecedentes tiene y de tal modo se conduce.

De Galicia

El claustro de profesores de Instituto de Orense ha obsequiado anteayer viernes con un banquete al que fué su director D. Marcelo Macías.

En la próxima semana llegará á Vigo el nuevo director de aquella Sucursal del Banco D. Juan Azcue.

Han contraído matrimonio en las Nieves la señorita Herminia García Durán y el joven D. Severo Paramés.

En la plaza fronteriza á Tuy han sido detenidos seis portugueses que intentaban emigrar clandestinamente, y que iban huyendo del servicio militar.

El alcalde y los concejales de Vigo visitaron al Sr. García Barbón para expresarle su agradecimiento por el nuevo edificio que va á construir, para la enseñanza de la mujer, en aquella ciudad.

Probablemente el próximo jueves se inaugurará en el Hospital de Marina del Ferrol el mausoleo que el cuerpo de Sanidad de la Armada eleva á la memoria de sus compañeros muertos en el cumplimiento del deber.

El acto revestirá severa solemnidad, prescindiendo de ostentaciones y pompas impropias del caso.

En un taller de pirotecnia establecido en Monforte produjose una explosión sin otras consecuencias que el consiguiente susto, pues dos oficiales que se hallaban trabajando resultaron ilesos,

Ha regresado á Orense el Gobernador civil Sr. Rodríguez España,

Se autorizó á D. Manuel Bárcena Franco para establecer dos depósitos flotantes de carbón mineral en la bahía de Vigo, entre la playa de Guixar y el faro de la Guía.

El ayuntamiento de Meis, en Pontevedra, ha pedido que se conceda á aquella villa un puesto de la Guardia civil.

Han ingresado en la cárcel de Tuy los presuntos autores del asesinato cometido en La Guardia, y del cual hemos dado cuenta.

En Vigo se trata de organizar una carnavalada, con carrozas, presentando una de éstas cada sociedad de recreo.

Piénsase además en hacer una batalla de flores y un paseo de máscaras en la Alameda.

Los que mueren:

En Santiago, el industrial D. José Arcosa.

—En Pontevedra, el oficial de la Intervención de Hacienda de aquella provincia D. José González Miramón.

Recaditos al Alcalde

No está la Coruña sobrada de apariencias, ni de realidades de gran población. Ni sus edificaciones, ni sus vías, ni su alcantarillado, ni su fontanería, ni su servicio de incendios: ninguna de las mil cosas que caracterizan la vida á la moderna de una ciudad importante está en la Coruña á la altura que el progreso de los tiempos requiere.

No es fácil transformar rápida y radicalmente el modo de ser de un pueblo; pero de las deficiencias que en la Coruña se observan, no todas, las de las edificaciones, por ejemplo, pueden ser corregidas por la sola acción del Ayuntamiento, ya que en gran parte dependen de la falta de educación artística y de la sobra de apegamiento á la rutina de los propietarios.

Pero puesto que el Municipio ha hecho cuanto ha podido, por convertir la entrada de la Coruña, la Avenida de los Cantones, en una hermosa calle y la ha dotado de un buen alumbrado de arcos voltaicos, le desear es que éste luzca hasta bien entrada la noche como lucía durante las de verano.

Ahora se apagan á primera hora y queda la amplia avenida sumida en la oscuridad que los faroles de gas no alcanzan á disipar.

Bien poco costaría esta ampliación de alumbrado, y no sólo los vecinos de los Cantones sinó todos los coruñeses agradeceríamos á V. S. señor alcalde que la ordenase.

OBSEQUIO AL SR. LOMBARDERO

Una comisión de escolares compostelanos, formada por los distinguidos jóvenes señores Caramelo, Hervada, Chorén y Pose ha hecho entrega ayer al diputado á Cortes Sr. Lombardero de la hermosa medalla de oro que acordaron ofrecerle los alumnos de la Universidad de Santiago, según oportunamente dijimos.

A la medalla acompaña un espresivo Mensaje, concebido en términos muy enaltecedores para el obsequiado.

El Sr. Caramelo, como presidente de la Comisión, hizo presente al Sr. Lombardero la gratitud de los alumnos de la Facultad de Medicina de Santiago por el eficaz apoyo que les prestó en el Congreso con motivo de los sucesos ocurridos recientemente en aquella ciudad.

El Sr. Lombardero expresó su agradecimiento á los comisionados, encargándoles que lo transmitan á sus compañeros.

Obreros y consumeros

Un vigilante apedreado

En las primeras horas de la tarde de ayer estuvo á punto de surgir una sangrienta colisión entre obreros y consumeros en el Camino de la Estación.

El hecho, según las referencias que se tienen en los centros oficiales, fué el siguiente:

El vigilante de consumos de servicio en la nueva carretera de la Estación, Ramón Enjamio Varela, creyendo que un sujeto que por allí transitaba, trataba de introducir fraudulentamente algún artículo sujeto al adeudo, le intimó para que se detuviese, con objeto de cerciorarse de si efectivamente se trataba de un matuteiro.

El sujeto en cuestión, parece que contestó en términos groseros al vigilante, suscitándose una disputa entre ambos.

Varios obreros que trabajaban en una casa en construcción propiedad de D. Rafael Riobó, comenzaron entonces á lanzar sobre el vigilante de consumos una verdadera lluvia de piedras, sin que le hubieran lesionado.

El vigilante dió algunas voces en demanda de auxilio, acudiendo entonces un guardia municipal.

Los obreros al ver á éste se retiraron á la obra, cesando en la pedrea.

Según los antecedentes recogidos por el guardia municipal, los obreros que apedrearon al de consumos fueron José Vales Ríos, cantero, vecino de Perillo; Francisco Trillo García, carpintero, de Monelos; Federico Brandariz Coira, carpintero, de Monelos; José Fuentes Carral, carpintero, de los Ranchos de Vera; José Moreno Bello, carpintero, de Perillo; Santos Batán Otero, que vive en el camino del Cementerio; Antonio Aradas Seijo, de San Pedro de Oza, y Constante Mosquera Conde, que habita en la Puerta de Aires.

Todos ellos serán denunciados al Juzgado.

En el momento de la pedrea no se hallaban en la obra el maestro de la misma Enrique López, ni los encargados José María Parga y Juan Rey de la Iglesia.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

La superiora general de las Hermanas de la Caridad que prestaban servicio en los establecimientos municipales de Beneficencia, ha manifestado que acata y respeta la providencia del Alcalde Sr. Fernández López, si bien cree que la Corporación debe entenderse directamente con el Real Noviciado.

Esto no obstante, hizo constar que por de pronto podían practicarse los inventarios de los efectos que tenían á su cargo las Hermanas, y que pertenecen á la Beneficencia, para que de ellos pueda encargarse el administrador de los establecimientos benéfico-municipales.

Mañana, pues, comenzará el Sr. Ramírez, con presencia de Sor Cristina Jovellar, el recuento de los citados efectos, con vista del inventario que existe ya formado.

La hora señalada para ello por la superiora general, no del Instituto, sino de las Hijas de la Caridad adscriptas al Hospital y al Asilo, es la de diez de la mañana á una de la tarde.

—

El alcalde se ha dirigido al de Madrid para que notifique al director general del Real Noviciado la resolución del gobernador civil, de la cual se acompaña íntegra la copia que ha de serle entregada.

También se notificará mañana al promovedor del recurso de alzada Sr. Santiago y Graña.

—

El rector de la parroquia de San Nicolás, Sr. Freire ha concedido autorización para que mañana y el próximo domingo pueda celebrarse misa en la capilla del Asilo.

La artillería en Lugo

El coronel de ingenieros, señor Reyes, que ha llegado á Lugo, giró una visita de inspección al cuartel de las Mercedes.

Un periódico dice que el señor Reyes no pudo ocultar la grata impresión que el edificio le produjo.

Las obras continúan con gran impulso.

Una parte de la prensa lucense no encuentra bien que se ceda en absoluto al ramo de guerra el citado cuartel, que ha costado á la provincia y al pueblo de Lugo muchos millones y que no estaría nunca suficientemente compensado.

Algún diario de la vecina ciudad dice que en ninguna manera ha desaparecido el peligro de la marcha de la artillería y pide que todos vivan allí prevenidos y sobre aviso.

COLEGIO DE ABOGADOS

SOLUCIÓN DEL CONFLICTO

No puede causar á nadie extrañeza que hayamos acogido en estas columnas las referencias que suponían establecida una fórmula de arreglo entre el Presidente de la Audiencia Sr. Ladreda y el Decano del Colegio de Abogados Sr. Pérez Porto para dar solución al conflicto pendiente sin necesidad de que interviniese la Sala de gobierno.

Nada más lógico que admitir que quien incurre en error rectifique noblemente. Nosotros creemos que los letrados que han secundado la iniciativa de corrección disciplinaria impuesta por la junta general del Colegio á los Sres. Caldarón, Sors, Blanco Rajoy, Suárez, Cuesta y Barja, han padecido la lamentable equivocación de atribuirse facultades que la ley no les concede. Creemos también que la mayoría de dichos señores, sino arrepentida de sus actos, se ha persuadido á la idea de lo inaudito é improcedente de los mismos. Y como nos consta que se trata de personas de rectitud y de conciencia, no debía sorprendernos que estuvieran dispuestas á enmendar su yerro revotándose franca y lealmente.

Nuevas informaciones practicadas ayer, y alguna de caracter autorizadísimo nos permiten afirmar, sin riesgo de rectificación, que el Presidente de la Audiencia, señor Ladreda, considera inútiles ya cuantas gestiones de caracter privado se intenten para dar á este asunto una solución de concordia entre las partes beligerantes, por lo cual la mayoría del Colegio de abogados mantendrá su decisión; pero la Sala de gobierno de la Audiencia, velando por los derechos de los letrados que á su autoridad han acudido en demanda de justicia la hará completa anulando y dejando sin efecto los acuerdos á que nos referimos.

Si esto no ha ocurrido ya y si no tendrá caracter oficial hasta la sesión extraordinaria que la Sala celebrará el martes próximo, débese á que los funcionarios que la constituyen han deferido á la pretensión del señor Pérez Porto aplazando por cuarenta y ocho horas la resolución del expediente para que durante ellas pueda el decano del Colegio de Abogados informar acerca de las actas de las sesiones celebradas por la junta general en los días 25 y 26 de Diciembre, actas de las cuales húbose de librar testimonio á petición de la Sala de gobierno para unirlo al escrito de los letrados recurrentes.

El plazo concedido termina mañana lunes, y al día siguiente resolverá la sala declarando, según informes que tenemos por auténticos, que la facultad de imponer correcciones disciplinarias á los letrados colegiados las atribuyen los estatutos á las juntas de gobierno de los colegios y para los casos que en aquellos se fijan; pero no á las juntas generales, por lo cual carecen de validez legal los acuerdos de 25 y 26 de Diciembre que se declararán nulos.

Esta resolución se comunicará el mismo día en que se adopte al Colegio y á los letrados reclamantes, los cuales volverán desde el miércoles á ejercer sus funciones ante los Tribunales, sean cualesquiera los recursos á que se apele por la mayoría del Colegio, para seguir sosteniendo su erróneo criterio.

De desear sería que esta justificadísima resolución de la Sala de gobierno de la Audiencia, mereciese general acatamiento y sirviera de base á un definitivo arreglo de la cuestión pendiente, con olvido de mútuos agravios y con firme propósito de restablecer los fueros del compañerismo y de la dignidad profesional.

DE SANTIAGO

La relación que hace el obrero á que me refería en mi carta anterior es en extremo interesante.

Estudio en su mirada la inteligencia que domina y alcanza muchas cosas que el pobre no sabe expresar ni decir.

En sus movimientos, en la expresión de su rostro, observo un rasgo característico de franca cordialidad y reciprocidad de afecto.

Quiere decir todo cuanto siente, pero no puede, aunque deje adivinar al que penetra en aquél cerebro, algún rayo de luz espléndida y radiante, luz de libertad, pero libertad bien entendida, como la entiendo yo.

Examínense sus palabras que demuestra un alma serena y bien templada.

¡Admirable generación la del obrero, si éste cultivase con el trabajo físico, la educación del espíritu.

. . . . . .

El honrado hombre de la blusa se explicaba en esta forma:

—Mire V., *compañero*, yo al contemplar aquella reunión de señorones y burgueses, sentados en aquellas *butacas* de terciopelo, á veces quería llorar y reir, pero no acertaba á esplicarme esta diversidad de emociones.

Lloraría de buen grado, si todos predicaren y cumpliesen la verdad, porque vería á la democracia salvada de la miseria, pero ¿cómo hab a de engañarme á mi *propia persona*, si ninguno de los que allí estaban respondían á sentimiento alguno de humanidad?

Unos por egoismo, los otros por amor propio y el resto acaso por convencionalismos mal entendidos, ¿qué debe esperar el pueblo de ellos?, esa masa neutra, anónima y desgraciada que obedece, cumple y acata lo que le dicen y le mandan.

Verá usted; cuando comenzó á tratarse lo del ridículo poste, un murmullo de curiosidad he vislumbrado en los elementos *de carne*, que iban á solazarse al oir tanta palabrería vana, digna de aquel concurso de salvadores de los intereses populares.

Se discutían atribuciones de potencia á potencia, y el último concejal, creyéndose un César, disputaba, ó mejor dicho, pretendía enmendar la plana al gobernador de la provincia.

El teniente de alcalde, Fuentes, que sólo se impresiona cuando le dicen que se estrelló un automóvil, sonreía maliciosamente esperando el golpe; su compinche el señor Torre, esperaba con la mirada de avaro á que saliese al campo la fiera, que en este caso era el *orador* Sr. Vilariño, y el señor Vilariño, y el Sr. Piñeiro, en dulce coloquio con su inseparable Román, se daban de codos porque alguno saldría herido y entonces sería necesario el *aglutinante*.

De la fracción contraria, el que más miedo tenía era el Sr. López de Rego, que por veces le dirigía mirada compasiva al señor Valenciano, como pidiéndole un marchamo para presentar en la primera aduana de la Caldereria.

A todo esto el Sr. Marqués de Casa Pardiñas, inmutado por el numeroso público (que es lo que más le afecta) miraba á todos lados buscando un *Loco Dios* que apareció en el momento en que se levantó el señor Vilariño.

En fin, para abreviar en la presentación, diré á usted que Vilariño Magdalena, rasgando sus vestiduras, estuvo tan dramático, que si aquel á quien quería suscitar en Oviedo, se levanta, torna al sepulcro para no ver la ridícula figura del preopinante, que iba á sostener un poste.

Nuestro queridísimo Pablo Iglesias, si también oyese al concejal aludido renegaría de los catedráticos que visten la toga, que tan holgada les viene.

—El compañero, interrumpí yo, parece que se esplica.

—Mire usted, antes de vestir esta blusa, salpicada de yeso, cursé varias asignaturas en el Seminario.

—Renegó usted de esos estudios para engolfarse en doctrinas á lo Carlos Marx.

—Si señor, me casé y mis padres, muertos ya, dejáronme como único capital la honra y el hábito del trabajo.

—Pero en fin, dígame usted que pasó al tratar la cuestión del poste.

—Sencillamente que el Sr. Vilariño, después de hablar mucho, para no decir nada, enseñó Reales órdenes y otras zarandajas que fueron causa de que todos bostezasen.

Después se sintió enfermo, y luego concluyó diciendo que no había más soberanía que la del pueblo (él no la respeta; pero vamos) dejando asombrado á todo el auditorio que por cierto era buen chico en cantidad y calidad de sustancia gris.

—Pero le contestarían otros concejales.

—Sí señor, el Sr. Rego dijo que no venía tan preparado y que si fuesen cosas de cuneros acaso le daría una buena lección.

2009 Ministerio de Cultura

—Pero ¿se votó contra el asunto que apoyaba el Gobernador?

—Del Gobernador no quiero decir á usted lo que allí se dijo: casi todos convinieron en quejarse...

—Al Nuncio.

—No, compañero, al ministro.

—¿Y cree usted que se pondrán los postes?

—Antes había uno, ahora colocarán tres más, el del alcalde, el del Sr. Vilariño y el del Deán.

Terminé así mi conferencia con el obrero y después de darle gracias le pregunté si aún seguía pensando en la regeneración.

Miróme con cierto desdén y lanzando una carcajada marchó tarareando *La Marsellesa*.

Y yo, á escribir á EL NOROESTE y reflejar sus impresiones, que son las mismas del pueblo, para demostrar que aun hay prensa que salvará ó procurará salvar á Galicia del caciquismo infame.

JUAN PÉREZ.

P. D.

Llego á casa y recibo las siguientes cuartillas, para darlas á conocer.

Vienen á confirmar cuanto he dicho y son la *contera* del bastón que merece le regalen al Sr. Mariño por su discurso. Las borlas ya se las iremos colocando.

Dicen así:

«Fueron y son piedra de escándalo entre todas las personas serias y honradas de esta culta ciudad, las arbitrariedades cometidas por los alcaldes de esta nobilísima ciudad de Santiago, digna de mejor suerte, desde la colocación del célebre poste y su derribo obligando á la Cooperativa á que abandonase el carro con los bocoyes de vino que aun continúan frente al despacho del procurador Miramontes. El carro y bocoyes son de la propiedad de la Cooperativa, la que por la arbitrariedad del alcalde, impidiendo la circulación, acordó el abandono.

Amigos verdaderos del Sr. Montero Ríos continúan censurando cuanto ocurre con ese poste y lamentan el que un teniente alcalde luciese la plancha monumental de imponer una multa de 25 pesetas al labrador de Conjo que conducía dicho carro con los bocoyes de vino abandonados por su propietario, la Cooperativa, cuyo presidente señor Pedreira hizo saber, en uso de un derecho incuestionable y empleando el medio legal de una acta notarial al alcalde, que carro y bocoyes eran de la propiedad de la Cooperativa y que exigiría la indemnización de daños y perjuicios, y en esa acta se presentó el oficio-requerimiento del Gobernador quien tratándose de un servicio público y de una sociedad popular tiene la soberanía de la autoridad sobre el alcalde, subordinado en la materia, y éste en el ineludible deber de obedecer incurriendo en otro caso en responsabilidad criminal.

Parece que los tenientes de alcalde se disculpan con el marqués de Casa-Pardiñas á quien echan el muerto, y dados los cortos alcances de este improvisado aristócrata y de aquéllos, prestamos asentimiento.

En estas circunstancias el concejal Vilariño pretendió, pronunciando un discurso ampuloso y con citas inexactas, defender la teoría anárquica de que el alcalde puede dejar de cumplir las órdenes del Gobernador. No extrañamos el fracaso de ese concejal que ignora hasta los elementos de la Legislación Notarial, pues en la ejecución del Sr. D. Andrés Penas, ha desconocido la diferencia entre escrituras y actas y por tan lamentable equivocación, el ejecutado perdió el asunto y tuvo que pagar unas 2.000 pesetas de costas.»

Hasta aquí mi anónimo informador, al que agradezco su trabajo.

Tenía yo razón al decir que habrá tela para mangas.

Vale.

LOS CONCEJALES SUSPENSOS

Como los concejales suspensos no quieren, por motivos de escrúpulo legal, volver á ocupar sus puestos hasta que transcurran los sesenta días, según ayer dijimos, añadiremos hoy la fecha en que cada uno puede entrar nuevamente en funciones.

El Sr. Martínez Fontenla, que fué suspendido en 20 de Noviembre último, termina los sesenta días en 19 del actual.

El Sr. Fernández López (D. Manuel), vuelve á entrar en funciones como teniente de alcalde el día 27 del corriente.

El Sr. Casares, que había sido suspendido en 30 de Noviembre último, entra nuevamente en posesión de su cargo de concejal el día 29 de este mes.

Intoxicaciones en el Hospital

Con motivo del lamentable y funesto error habido en el Hospital de Caridad, el Alcalde ha dirigido una comunicación al médico de aquel establecimiento, señor Varela Portal, recordándole la necesidad de que se cumpla lo acordado por el Ayuntamiento en Febrero del año último y advirtiéndole que en lo sucesivo dé inmediata cuenta á la Alcaldía de todas las novedades y deficiencias que en aquel Asilo se noten.

También le significa que según el reglamento de la Beneficencia municipal, el botiquín debe estar á cargo del médico de guardia.

Acerca de esto celebró ayer una conferencia el decano del cuerpo médico con el alcalde.

—

La comisión de Beneficencia reunióse ayer tarde en el Ayuntamiento para tratar acerca de la formación del expediente administrativo.

Asistieron todos los vocales, presididos por el alcalde, y expusiéronse varias opiniones. Todos estuvieron conformes en que el expediente se instruya para esclarecer los hechos, sin perjuicio de lo que resulte de las diligencias judiciales que instruye el Juzgado de esta capital.

Para recibir las declaraciones que se consideren necesarias y hacer las investigaciones que se juzguen precisas nombróse una subcomisión, la cual constituirán el alcalde Sr. Fernández López y los Sres. Pereira y Portela.

—

El juez de instrucción interino Sr. Galván acompañado del escribano Sr. Doval, estuvo ayer tarde, á las cinco y media, en el Hospital de Caridad.

Recibió declaración al portero Manuel Solla, á la sirvienta Asunción Gómez Osorio, al practicante Sr. Buzón y á los médicos Sres. Varela Portal, Paz Varela y Muiños.

Los obreros municipales

LA JORNADA DE OCHO HORAS

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento se presentará una proposición pidiendo que la Corporación municipal conceda la jornada de ocho horas á los obreros que trabajan en las obras que se ejecutan por administración.

Subscribe dicha proposición el concejal Sr. Pulpeiro.

Si no recordamos mal, en el municipio hay ya otra petición análoga, formulada hace unos dos años y pendiente de informe de la comisión respectiva.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

LENGUA A LA «BURGUESINA»

Se cuece la lengua en buen caldo de carne, después de limpia y despellejada.

Cuando está tierna se separa, y en el caldo de la cocción se pone una cucharada de harina tostada.

En el mortero se forma una pasta con el tuétano de un buen hueso de ternera, cebollas cocidas, zumo de limón, perejil y un punto de pimienta. Se pasa por tamiz alargándola con un poco de vino de Jerez, y se mezcla á la salsa, uniéndole además setas y trufas en rebanadas finas. Debe cocer á fuego muy lento y bien tapada, por espacio de media hora.

Cinco minutos antes de servirse se une la lengua á la salsa mandándola á la mesa dividida en lonchas muy delgadas.

PICADILLO.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 11 de Enero.—*Noya:* contra Manuel María Alonso, por desórdenes públicos.—*Puentedeume:* contra María García, por lesiones.—*Puentedeume:* sobre lesiones inferidas á Josefa Cabana.

Crónica local

Por ausencia del delegado presidente del Comité provincial del Congreso Hispanoamericano, Sr. Pérez López, se ha encargado interinamente de la presidencia el señor Riguera Montero.

Falleció ayer en Betanzos el teniente coronel del regimiento Reserva de la Coruña, don José Garcés, militar distinguido y pundonoroso.

Descanse en paz.

Ha sido nombrado ayudante repetidor de la sección técnica de la Escuela provincial de Artes é Industrias, nuestro querido amigo D. David Fernández Diéguez.

Han sido puestos en libertad los tipógrafos Cayetano Castriz, Manuel Riobó y Julio García, que habían sido detenidos con motivo de la agresión de que fué objeto el regente del establecimiento tipográfico de *La Mañana*.

Con motivo de algún incidente ocurrido ayer, en el que se dice que tomaron parte varias mujeres de las familias de dichos obreros, han sido éstos requeridos por la policía para que se abstengan de ejercer coacción é impidan que sus compañeros trabajen en el citado establecimiento tipográfico.

Ha sido nombrado aspirante del Cuerpo de Correos, con destino en la administración principal de la Coruña, nuestro amigo don Ernesto González Bernárdez.

A las dos de la tarde de hoy celebrará junta general en el salón bajo de la Casa Consistorial la sociedad de socorros mútuos *Non Plus Ultra*, para aprobar las cuentas del año último y proceder á la renovación de la junta directiva.

Ha regresado de Santiago el catedrático del instituto provincial, D. Ramón Casal Amenedo.

Celebrará hoy junta general la sociedad de dependientes de comercio para proceder á la renovación de la junta directiva.

Hoy será puesto á disposición del Juzgado municipal María López Sobrino, por no haber satisfecho la multa que le había sido impuesta por negarse á facilitar agua para un incendio recientemente ocurrido en la Rua Ciega.

Durante la semana entrante corresponde el servicio de inspección y vigilancia en el Asilo local de Mendicidad y en el Macelo al al concejal Sr. Pereira.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña, se cotizó el ferrado de habas blancas á 4'25 pesetas y el de maiz á 4.

En el Ayuntamiento se subastaron ayer tres de las estercoleras del municipio, habiéndose adjudicado una á José Rega, vecino de San Cristóbal, por 125 pesetas; otra á Antonio Corral, de San Cristóbal, en 126'25, y la última á Juan Teijido, de Santa Lucía, por 125'25 pesetas.

El vapor inglés *Mirror*, de la compañía del cable, entró en Ferrol para limpiar sus fondos.

Han salido para Ferrol 16 inscriptos de Marina de la demarcación de Vigo y 7 de la de esta capital.

El comandante de Marina multó con 10 pesetas á un joven que se dedicaba á cazar gaviotas á tiros en la bahía.

Ha sido promovido al empleo de jefe de administración de cuarta clase del cuerpo de Correos, D. Fernando del Río González, que sirve en esta capital.

Hace días desapareció de esta ciudad un aprovechado *industrial*, que se había establecido en la calle de San Agustín, dejando numerosos *ingleses*.

La fuga del sujeto en cuestión pasó inadvertida y cuando varios de los acreedores pretendían cobrar sus créditos, se encontraron con que aquél había huído.

Por la junta central de Clases pasivas ha sido declarada D.ª Ramona Rua Rodríguez, viuda de D. José Rodríguez Taboada, con derecho á la pensión de 83'33 pesetas anuales.

El martes próximo se reunirá á las doce de la mañana el ayuntamiento para proceder al alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Ayer se recibió en la Alcaldía, ya aprobado por el Gobierno de provincia, el presupuesto de la zona de Ensanche para el actual ejercicio.

No se introduce en él ninguna modificación.

También se recibió el presupuesto carcelario, sin variaciones.

El adicional al ordinario del último ejercicio aun no ha sido aprobado.

El Juzgado continúa la instrucción del sumario que se sigue con motivo del hallazgo de varios útiles para la fabricación de moneda en una casa del Campo Volante.

Ayer dictó el juez una providencia interesando de la Alcaldía algunos antecedentes acerca de la conducta observada por Jacoba Altiver, pues según recordarán nuestros lectores habitaba en la casa donde fueron hallados aquellos útiles.

Por blasfemos fueron denunciados al Juzgado Domingo Padreira y Emilio Cruz Incógnito.

El veterinario Sr. Torres decomisó ayer en la Plaza de abastos dos corderos y dos liebres por no hallarse en buenas condiciones para el consumo público.

El fiel contraste Sr. González March, acusó ayer recibo á la Alcaldía de la comunicación imponiéndole el recargo del 50 por 100 sobre la multa de 50 pesetas que se le impuso por no abandonar el local que ocupa.

Dice que la multa le fué impuesta arbitrariamente por no estar facultada la Alcaldía para multar á los fieles contrastes.

Añade que no desalojó el local, como se le había ordenado, por no reunir el que se le había designado condiciones de capacidad, seguridad, situación y decoro, según informó el arquitecto provincial.

El día 23 del actual se verificará la subasta para la construcción de la alcantarilla en el Camino de la Estación, en la sección comprendida entre la calle de Santa Lucía y la Cuesta de la Palloza, por el tipo de 4.991,04 pesetas.

El pago se hará en dos plazos, uno de 2.500 pesetas, á los tres meses de la recepción provisional, y el resto á los tres meses siguientes, después de recibidas las obras.

Hemos recibido el segundo número del *Portfolio Galicia*, que se edita en esta capital, y que como el anterior es muy notable.

La fundación Amboaje en esta capital no ha recibido hasta ahora contestación al telegrama que había dirigido al ministro de la Guerra, pidiendo una ampliación al plazo señalado para las redenciones.

Las solicitudes presentadas para acogerse á los beneficios de la fundación por mozos de esta capital, son 108, y por los del partido, 132.

De éstos sólo podrán redimirse unos cincuenta y tantos de la capital y de 70 á 80 del partido.

Del Ferrol serán redimidos unos 40.

Hasta ahora sólo fueron redimidos algunos de los que obtuvieron números más bajos en el sorteo.

El plazo para la redención terminó el día 4, precisamente el mismo día en que se celebraba el sorteo de décimas.

El gobernador civil, en previsión de que se altere el orden en Riveira y Puentedeume, ha dispuesto la concentración de diez guardias civiles en el primero de dichos puntos y siete en Puentedeume, de los puestos de Noya, Caramiñal, Ferrol y Betanzos.

Se ha dispuesto que el preso en el correccional de Ortigueira Manuel Mosquera Morano sea trasladado á la cárcel de esta ciudad para asistir á varias diligencias que practicarán los jueces militares.

Ha sido detenido en Cedeira el paisano Marcelino Prieto, por hurto de aves de corral.

El presidente de la Audiencia ha solicitado del Gobernador el envío de fuerzas de la Guardia civil para mantener el orden en los juicios por jurados que se celebrarán los días 14, 16, 20, 24 y 27 del actual.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de la zona de Muros, D. José Romero González.

El Gobernador civil de Cádiz dirigió un telegrama al de esta provincia rogando que se le participe por telégrafo si Segundo Rodríguez, de 26 años, hijo de Manuel y Josefa, natural de esta provincia, está sujeto á responsabilidad de quintas.

En el Gobierno de provincia se ha recibido un telegrama-circular del ministro de la Gobernación, ordenando que se dé cuenta á aquel ministerio de todo mitin ó manifestación pública que se celebre en la provincia, expresando su carácter y si han cumplido sus iniciadores los preceptos de la ley.

Ha sido nombrado marinero del Lazareto de Oza D. Gumersindo de Gas, con el haber anual de 750 pesetas.

También fué nombrado D. Vicente Paz Mador, marinero de la estación sanitaria de este puerto, con igual haber que el anterior.

El Gobernador civil multó con 500 pesetas á la Empresa de los ferrocarriles del Norte, por haberse comprobado que el descarrilamiento del tren correo núm. 11, ocurrido el día 26 de Septiembre último en la estación de Ceuras, fué debido á descuido del personal de la Compañía.

La comisión liquidadora del 6.º regimiento de artillería de montaña ha terminado los ajustes del soldado Ramón Prieto García, natural de Noya.

También la comisión liquidadora del batallón de Lérida ha finalizado los ajustes de los soldados Francisco Vázquez Incógnito, José Mariño Vázquez y Manuel Pereira Real, naturales de esta región.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecido en Madrid, San Bernardo, 13, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria, debido á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de práctica en la especialidad, la sordera, tísis, laringea, osena, (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

Llamamos la atención del anuncio inserto en la cuarta plana de la Farmacia de los señores Villabrille y Baleige.

Café París.—GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA.—Funciones variadas todas las noches á las nueve.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol** y **Cocaina**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Las destilerías de aguardientes, de puros vinos, estilo Fine Champagne (Cognac) de la casa de Pedro Domecq, son honra nacional. Por eso el público inteligente los prefiere á todos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Los crímenes de Vidal

MADRID 11 (23 h.)

Comunican de Tolón, que el Juzgado acordó entender contra el español Vidal, solamente en los cuatro asesinatos que ha confesado.

Inauguración de un edificio.—Banquete municipal

MADRID 11 (23 h.)

En Saint Etienne se verificó la inauguración del nuevo palacio de la prefectura de aquel departamento, con gran solemnidad.

Al acto asistieron el presidente del Consejo Mr. Waldeck Rousseau y varios ministros, siendo recibidos y agasajados con entusiasmo en aquella importantísima cuenca minera.

Mr. Waldeck Rousseau entregó al finalizar el acto varias condecoraciones á los obreros más distinguidos del ferrocarril minero.

Después del acto se celebró un banquete político, al cual asistieron más de 300 alcaldes de otros tantos pueblos de la comarca.

Se atribuye importancia al acto, por el carácter especial de la región, donde el movimiento obrero alcanza su mayor intensidad.

Una catástrofe ferroviaria.—Ocho heridos.

MADRID 11 (23 h.)

Comunican que el expreso de Tolosa á Burdeos tomó una línea equivocada por un error del encargado de la aguja.

El tren, que marchaba con gran velocidad, se despeñó, produciéndose una espantosa catástrofe, en la cual ocurrieron numerosas desgracias personales.

Hubo ocho heridos graves.

Los cigarreros de Tánger

MADRID 11 (23 h.)

El ministro de Francia en Tánger, á quien acudieron los cigarreros declarados en huelga en aquella ciudad, les aconsejó que procedan con prudencia, procurando llegar á un acuerdo con los fabricantes.

El representante de Francia declaró que no podía menos de reconocer el derecho á emplear las máquinas en la fabricación.

Los dos canales interoceánicos.—El acuerdo de la Cámara

MADRID 11 (23 h.)

Comunican de Washington que la Cámara de representantes votó el proyecto de la comisión del Canal de Nicaragua, sin introducir en él modificación alguna, rechazando todas las enmiendas presentadas al mismo.

Moros asustados

MADRID 11 (23 h.)

Según telegramas de Tánger, los moros de la kábila de Benimerara, aterrados por la aproximación de las tropas regulares, ofrecen someterse é imploran la clemencia del Sultán.

Tatores aprovechados

MADRID 11 (23 h.)

Telegrafían de Nueva York, que reunidos los productores de azúcar de Nueva Orleans, acordaron protestar contra la proposición presentada en la Cámara, de hacer concesiones á los azúcares de Cuba.

La Legión de Honor

MADRID 11 (23 h.)

El general Florentin, gran canciller de la Legión de Honor, recientemente nombrado, trata de celebrar solemnes fiestas en París con motivo del centenario de la institución que preside.

Un artículo del «Times»

MADRID 11 (23 h.)

Coméntase en Londres un artículo del «Times» acerca de la política europea.

Dícese en él que Inglaterra no tiene interés en impulsar á Italia á renovar la triple alianza, como se pretende, porque si Italia entra en el convenio franco-ruso, ella se encargará de ser la voz amiga que atraiga la nueva triplice en favor de Inglaterra, compensando la tendencia de hostilidad á la política británica que predomina en Alemania.

Los presupuestos argentinos

MADRID 11 (23 h.)

Dicen de Buenos Aires que la Cámara aprobó los presupuestos para 1902.

En ellos aparece un superávit de tres millones de piastras. La producción de la lana se evalúa en 200 millones. La cosecha de trigo va calculada en 600 millones. La actual espérase que produzca 500 millones.

Entre dos conspicuos

MADRID 11 (24 h.)

La prensa europea se ocupa extensamente del nuevo discurso del canciller alemán conde de Bulow.

Dice que el estadista germánico hizo una enmienda honrosa á la política inglesa, considerando las palabras de Chamberlain en su último discurso desde un punto de vista diferente de los que motivaron los desfavorables comentarios que se hacen contra el ministro inglés de las Colonias.

Un artículo del Heraldo

La mayor edad del Rey

MADRID 11 (23 h.)

Publica hoy el «Heraldo de Madrid» un extenso artículo, atribuído al Sr. Canalejas, que está siendo objeto de múltiples comentarios.

Los partidos dinásticos

Comienza diciendo que la proximidad de la mayoría de edad del Rey, la descomposición de los partidos dinásticos y la situación especialísima del Sr. Sagasta, obligan de modo inexcusable á estudiar los arduos problemas pendientes y sus soluciones.

De los actuales ministros, añade, sólo merecen enaltecedora mención los señores Urzáiz, conde de Romanones y Weyler, que, respectivamente, han conseguido una pequeña baja en los valores, resolver el problema del pago á los maestros, y haber comenzado la reorganización del ejército.

El problema catalanista

Respecto al problema catalanista, dice que los conservadores han minado el concepto gubernamental, con su inexplicable tolerancia con aquella tendencia regional.

Afirma que el Gobierno nada hace para atajar los progresos del catalanismo, pues ni se atreve á trasladar al gobernador de Barcelona, tildado unánimemente por la opinión, ni á organizar la vida local catalana, muy poco española.

Alfonso XIII

Respecto á la persona del Rey, dice que ni éste conoce al país, ni el país le conoce á él.

Además, dice, desconoce el monarca los centros docentes, productores y obreros de la nación. Asistió á una corrida de toros, y fué ovacionado por el público, pero no pasó de ahí.

Todo esto parece justificar la verosimilitud del insistente rumor que circula, referente á la continuación de la regencia con carácter oficioso.

La cuestión religiosa

Refiriéndose á la cuestión religiosa, dice que el Sr. Pidal se niega á gestionar con el Vaticano todo cuanto tienda á rebajar la autoridad del Papa, y añade que éste amenaza con una ruptura.

Afirma que el Gobierno reconoce la imposibilidad de la aplicación del decreto del Sr. González, relativo á las asociaciones religiosas, pues—añade—los religiosos claustrados no caen bajo las disposiciones del derecho común.

Dice que el referido decreto, que fijó un plazo de seis meses, que finaliza en Marzo próximo, para su ejecución, no será llevado á la práctica.

La cuestión social

Respecto á la cuestión social dice que es menester que se mejore la condición de los obreros, para quitar fuerzas á los elementos revolucionarios, que se aprovechan siempre del malestar de la clase trabajadora para soliviantarla y encaminar su agitación á fines disolventes.

Manifiesta que la ley de huelgas, presentada por el Gobierno, no será aprobada.

Dice que las perturbaciones del orden se contestan siempre por el Gobierno con extraordinaria flojedad, y en cambio se atropellan con frecuencia los derechos de la prensa y la libertad de los periodistas, por todo lo cual el Gobierno se halla muy debilitado y ha tenido ocasión de apreciar en el Palacio real tibiezas muy significativas.

Contra las instituciones.—Labor parlamentaria

Hasta los pupitres reales, añade, han llegado escritos y grabados anónimos, mortificantes para las instituciones, y que han valido significativas indicaciones hechas al Gobierno por la Reina.

Figura entre los grabados referidos un modelo de tarjeta postal, delicadamente hecha en París, en la que figuran, en caricatura, la Reina y el Rey.

Añade que la fecundidad de estas Cortes se demuestra en que solamente en seis tardes se aprobó un presupuesto de ingresos de cerca de mil millones de pesetas.

Sólo se espera que se apruebe el proyecto de ley de tesorerías, el del pago en oro de los derechos de Aduanas, la autonomía universitaria, el plan de ferrocarriles secundarios y el proyecto de retiros á los militares.

Los diputados y senadores viven en un estado de insubordinación pasiva.

Las Cortes cerráranse en 1.º de Abril, pero si las oposiciones molestan al Gobierno, se cerrarán antes.

La crisis ministerial

Ningún ministro cree que debe irse, aunque todos murmuran que deben marcharse los otros.

Si el ministro de la Gobernación no se restablece de su enfermedad será necesario sustituirle, lo cual quebrantará al Gobierno.

En este caso entraría en el Gabinete el señor Moret, lo cual servirá para disgustar á los aspirantes á carteras.

Es cosa excelente en verdad que ocupen el banco azul buenos oradores, pero es preferible que haya en ese lugar ministros que gobiernen bien.

La mayor edad del Rey

La fecha del 17 de Mayo, señalada para la proclamación del Rey, inspira serios temores,

2009 Ministerio de Cultura

justificados, é igual ha ocurrido en casos análogos y recientes en Inglaterra, Holanda é Italia.

Quien mire con indiferencia esa época vive fuera de la realidad.

Los carlistas preparan un serio alzamiento, que coincidirá con esa fecha.

Los republicanos radicales se preparan y hacen una activa propaganda para producir agitación.

Los republicanos conservadores esperan el fracaso de la Monarquía, y tienden á que los elementos intelectuales y financieros se adhieran á la República.

Todos los políticos hablan de conjuras, pero ninguna tiene viabilidad, y sólo sirve ese tema para engañar á bobos, pues las corrientes van hoy por el camino de transformar ó rehacer la situación.

El Sr. Romero Robledo niega que el Sr. Sagasta le hubiese ofrecido la presidencia del Congreso.

El citado prohombre se opone á que continúe en los primeros años del reinado de Alfonso XIII la política que rigió en los últimos años de la regencia. Quiere en suma una política de renovación y considera peligroso el «statu quo.»

El Sr. López Domínguez espera una renovación de los partidos dinásticos antes de la jura del Rey, y se maravilla de que continúe gobernando el actual Gabinete.

Este personaje se prestaría á la formación de un Gobierno nacional que restableciese el orden y gobernase á la moderna.

Considera que como el turno actual de los partidos monárquicos se reduce á dos quietismos que alternan, será funesto para la Monarquía si continúa.

El articulista considera como una incógnita la situación del Sr. Weyler.

Añade que sólo se sabe que el ministro de la Guerra se ríe de los pesimismos que inspira la idea de una dictadura, sistema de Gobierno que gana mucho terreno en elevadas esferas.

El Sr. Montero Ríos no se prestaría á imitar la conducta de Posada Herrera en 1883.

Aceptaría el Gobierno como un deber, pero imprimiéndole una tendencia francamente democrática.

Respecto á los Sres. Maura y Canalejas encuéntrales el articulista gran diferencia en sus tendencias políticas, pero notables afinidades en la tenacidad para sustentar sus respectivos ideales.

El Sr. Maura se unirá á los liberales ó á los conservadores, siempre que estos partidos transformen radicalmente los servicios públicos y cumplan el programa gamacista. En esta parte hay que reconocer que en igualdad de circunstancias se iría mejor con los conservadores.

El Sr. Canalejas dá grandísimo valor al sentido democrático. Odia los fulanismos y sus ideales los encierra en el artículo que publicó recientemente con el título de «Última tregua».

Ayudará á quien haga una política liberal verdad. Cree que el partido fusionista necesita transformarse, y convertirse en un órgano activo y revolucionario.

Resumen

Cree el «Heraldo» que si se plantease una política radical muchos republicanos se unirían á la Monarquía sin abandonar la democracia, lo cual fortalecería á aquélla.

Ningún elemento valioso de la política está dispuesto á apoyar la continuación del estado actual.

Los actuales diputados dicen:

—Si están cumplidos todos los mandatos del Gobierno ¿por qué disolver las Cortes?

La disolución, ó la reunión de nuevas Cortes será el primer problema que tendrá que resolver el Rey.

El Sr. Silvela por su parte no se asusta de que vengan unas nuevas Cortes que hagan una política radical.

El artículo termina con el siguiente resumen:

«La política de simple combinación de nombres nos produce antipatía. La política de ideas tendrá nuestra ayuda. Todos debemos servir al país y no olvidar que la opinión se conquista fácilmente con meditadas y racionales reformas políticas y administrativas que respondan á las necesidades y aspiraciones del país».

Varias noticias

Robo de una medalla

MADRID 11 (23 h.)

Del despacho del rector de la Universidad Central ha desaparecido una medalla de la exposición de Viena.

Un adelanto médico

MADRID 11 (23 h)

Se ha instalado en Soria el instituto antirrábico del doctor Ferrán.

Epidemia en el ganado

MADRID 11 (23 h.)

Se ha presentado en Yecla la glosopeda en el ganado vacuno, produciendo alarma por los perjuicios que ocasiona esta plaga á los exportadores.

Ministro de viaje

MADRID 11 (23 h.)

Ha salido con dirección á Toledo el ministro de Marina señor duque de Veragua.

Noticias de Marina

MADRID 11 (23 h.)

Han sido ascendidos reglamentariamente los alféreces de infantería de Marina D. Juan Díaz Vidal, D. Antonio Izquierdo y D. Manuel Díaz.

Fué destinado al acorazado «Carlos V» el médico primero D. Juan Manuel Sánchez.

Al crucero «Lepanto» irá el médico segundo D. Alejandro Palomar.

Al acorazado «Vitoria» D. Juan Mega.

Se ha concedido la cruz del Mérito Naval á los tenientes de navío D. Manuel Somoza, don Joaquín Borja, D. Luis Suances y al contador de navío D. Emilio Ferrer.

Construcciones de puentes

MADRID 11 (23 h.)

El representante de la «Maquinista terrestre y marítima» Sr. Farner ha visitado al ministro de Obras públicas Sr. Villanueva para rogarle que active los expedientes de construcción de un puente en San Baudilio de Llobregat, otro en Sevilla y el «Princesa de Asturias» sobre el Manzanares.

Una fiesta benéfica.—Por las víctimas del Ezaro

MADRID 11 (23 h.)

Iniciada por el diputado á Cortes Sr. Montero Villegas se celebrará el próximo día 21 en el teatro de la Zarzuela una función benéfica cuyos productos se destinan al socorro de las familias de los náufragos del Ezaro.

Tomarán parte varias notabilidades artísticas.

Se ha constituido con este objeto una junta de señoras en la que figuran las marquesas de Elduayen, Ayerbe, Poxo Rubio y otras.

Entierro de Garnica

MADRID 11 (23'15 h.)

Esta tarde, á las tres, se ha verificado el entierro del magistrado del Tribunal Supremo D. José de Garnica.

Presidió el duelo el ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Teverga.

En la fúnebre comitiva figuraban muchos políticos y amigos particulares del finado.

También figuraban representaciones de la magistratura.

Política

Nuevos gobernadores

MADRID 10 (23 h.)

El Sr. Villanueva, ministro interino de la Gobernación, ha declarado que reina en Zaragoza absoluta tranquilidad.

El nuevo gobernador visitóle hoy para recibir instrucciones, y después conferenció con el señor Sagasta; no marchará hasta mañana.

El gobernador de Granada marcha hoy, y el de Badajoz el lunes.

Circular en proyecto

MADRID 11 (23 h.)

El Sr. Silvela dirigirá en breve una circular á todos los comités de su partido en las provincias recomendándoles cohesión para salvar los intereses de las clases conservadoras.

Conferencia

MADRID 11 (23 h.)

El ministro de Marina, señor duque de Veragua, y el almirante Sr. Valcárcel conferenciaron con el Sr. Sagasta sobre el disgusto que reina en los departamentos por recientes disposiciones del primero.

El general Borbón

MADRID 11 (23 h.)

Dícese que el capitán general ha llamado al general Borbón para preguntarle si era él el autor de los telegramas sobre la visita que le hizo al segundo el comandante general de Alabarderos, general Echagüe, para hacerle presente el sentimiento de S. M. por no haber sido ascendido el general Borbón en la vacante de teniente general que obtuvo el general March por imposición del ministro de la Guerra.

El general Borbón negó ser el autor de los telegramas, pero confirmó la exactitud de la información por ellos transmitida.

Sin firma

MADRID 11 (23'15 h.)

La Reina Regente no ha firmado hoy ningún decreto.

Huelgas

Los obreros de Valencia

MADRID 10 (23'15 h.)

En Valencia ha quedado solucionada la huelga en que se habían declarado los obreros yoguneros y paleros.

También los empleados de la fábrica del alumbrado, que estaban en huelga, han llegado á un arreglo con sus patronos.

Huelga en Castellón

MADRID 10 (23'15 h.)

Continúa la huelga de los obreros de Castellón.

Hasta ahora no hay esperanzas de arreglo.

Hácense sin embargo gestiones para conseguir una solución satisfactoria.

De Barcelona

En vías de arreglo

MADRID 11 (23'15 h.)

Telegramas recibidos de Barcelona comunican que la huelga continúa igual.

Los patronos de los obreros metalúrgicos se han reunido para discutir las bases propuestas por el Ayuntamiento para solucionar la huelga.

Acordaron por mayoría aceptarlas, á condición de que esperarán hasta el lunes próximo para ver si los obreros por su parte las aceptan también.

Después de que transcurra dicho plazo quedarán en libertad de acción si los huelguistas persisten en su actitud.

Los tranvías y la falta de carbón

MADRID 11 (23'15 h.)

La compañía de los tranvías de Barcelona ha manifestado anoche al Gobernador que suspendería el servicio por falta de carbón para producir energía.

El conflicto ha podido conjurarse, merced á haber cedido la Compañía de electricidad cien toneladas de carbón.

Huelga sin solucionar.—Dos detenidos.—La jornada de ocho horas

MADRID 11 (23'15 h.)

Dicen de Barcelona que á pesar de las conferencias celebradas en el Gobierno civil entre los obreros y los patronos del muelle no ha podido llegarse á un arreglo.

Han sido detenidos dos individuos por ejercer coacción.

Los cerrajeros de Mataró propónense solicitar la jornada de ocho horas de trabajo.

Los boers

Noticia sensacional.—Término de la guerra

MADRID 11 (23 h.)

El corresponsal del «Eco de París» en Londres acoge el rumor de que los jefes boers están dispuestos á deponer las armas. Afirma que se han dirigido en tal sentido á Inglaterra haciendo este ofrecimiento á condición de no ser desterrados. La sumisión tendrá lugar el miércoles próximo día de la fiesta de los boers.

No se da crédito alguno á este rumor, suponiendo que será una de tantas noticias que no tienen confirmación.

Una victoria

MADRID 11 (24 h.)

Comunican de Londres que se han recibido noticias participando que el general boer Dewet derrotó en Heilbaon á una columna inglesa mandada por el coronel Delille.

El combate fué largo y encarnizado, cambiándose incesantemente un vivísimo tiroteo.

Las fuerzas británicas se retiraron diezmadas. Faltan detalles de la batalla.

La noticia ha producido en Londres penosísima impresión, arreciando la campaña contra Chamberlain y su política.

Con este motivo se insiste en que el Rey Eduardo VII se manifiesta contrariado por la marcha de la guerra sud-africana.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telégrafo)

FONDOS PUBLICOS	Día 10	Día 11
Interior.	72'75	72'85
Exterior.	79'75	79'95
Amortizable 4 por 100. .	—	82'00
» 5 » . .	94'80	94'85
Billetes Hipts. de Cuba 1886	86'90	87'10
» » 1890	72'50	72 50
Obligaciones de Filipinas.	—	—
Idem de Aduanas.	—	—
Cédulas hiptcs. del 5 por 100	102'20	102'20
Idem » » 4 »	101'10	101'10
ACCIONES		
Banco de España. . .	472 00	474'50
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	393'50	394'00
CAMBIOS		
Paris, vista.	33'60	33'80
Londres, vista.	35'50	33'68
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	134'80	—

PALMA.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Arcadio y Modesto mrs., Benito y Victoriano abs. y Nazario monje.

Corte de María para hoy.—La Virgen del Pilar, en Santiago.

Movimiento de población

Día 11.—Defunciones: Constante Mosquera Barreiro, 41 años (bronco neumonía gripal); María del Pilar Pérez Fariña, cuatro meses (coqueluche); Francisco González Maquez, 40 años (lesión cardiaca); Julián Cantero Soldaña, 44 años (neumonía gripal).

Nacimientos: Genaro Vidal García, Antonio Varela Veiga, Isolina Nogales Carballo.

Matrimonios: José Baamonde González con Francisca García Pardo.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarrilana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puenteceso, la competencia, 6'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarrilana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y la competencia 10'30 mañana; de Betanzos 9, mañana; de Sada, 9 á 10 id.

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 9'57; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58; mixto de Betanzos, 10'22.

Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7'25; mixto, 8'25; otro tren tranvía á Betanzos, 17'40; correo, 18'50; mensajerías, 19'3.

Horas del meridiano de Greenwich.

EL PUERTO

Durante el día de ayer entró en nuestro puerto el vapor alemán *Mark*, procedente de Southampton y Amberes, con carga general.

Se despacharon los vapores *Colón número 1*, para Camariñas, con su equipo; *Mark*, para Buenos Aires, con carga general.

El vapor alemán *Mark*, que ayer fondeó en nuestro puerto, tomó aquí unos veinte pasajeros con destino á la América del Sur.

Es esperado en este puerto el vapor inglés *Oravia*, que tomará algunos pasajeros con destino á Buenos Aires.

Dícese que en breve suspenderán una de sus escalas en este puerto los vapores de la Compañía Mala Real Inglesa.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

Clínica Médico - Quirúrgica

Consulta todos los días de once á una y de cuatro á seis.

Travesía de Luchana, 1 - 2.º, derecha.—Mata - Moro.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis á los pobres.

Alfarería REBOREDO y C.ª—Cementos Espada, calos, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, water-closet, mosáicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72—Coruña.

A los quintos de 1902

La Nacional, asociación de padres de familia, representada por los Sres. Taboada Martínez y Compañía, Rua Nueva, 16, La Coruña, libra á metálico del servicio militar activo permanente, al mozo asegurado, por la cantidad de 750 pesetas.

Los contratos deberán pactarse antes del 9 de Febrero próximo.

Se facilitan detalles.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—*Marcelino Suárez.—La Coruña.*

CIRUJANO DENTISTA.—G. BERguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real, núm. 88-1.º

Casa Pelletier

CONFITERIA Y PASTELERIA

Marrons glacés.—Unica que los recibe legítimos de la «*Société anonyme des fabriques reunies des marrons glacés de L' Ardeche.*»

Hoy.—Medías noches trufadas, Agujas, Pastelillos de perdiz, Frangipanes y Flanes rusos.

90 — REAL — 90

Médico Núñez Cordero

Panaderas, 58-2.º

Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades **venéreas y sifilíticas**, y propias de la mujer.

Piano vertical — Se vende uno muy barato. Calle de la Atocha Alta, núm. 5, bajo.

PLANTAS DE JARDIN Y ARBOLES FRUtales á precios económicos. Garás 53.

Se alquila el primer piso de la casa núm. 5, en la calle de Juana de Vega. Real 83, primer piso, informarán.

Calzado de lujo y económico

CANTON GRANDE, 15

Cebada superior y paja de Castilla.—Arrastres y mudanzas. Picavia, 10, bajo.

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña. 1

Amenedo y hermano Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo

Ventas por mayor y menor, Estrella, 7, La Coruña.

Médico: Losada Argibay: siete años práctico Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real número 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

LINO PEREZ

Gran centro de suscripciones á toda clase de obras y periódicos

REAL, 43 — CORUÑA — REAL, 43

Para 1902

Inmenso surtido de preciosos calendarios de pared en formas nuevas y artísticas.

Orlas para Navidad, Año Nuevo y Reyes, más de mil dibujos diferentes, á cual de mejor gusto.

Tarjetas de felicitación para dichas Pascuas, de los estilos más elegantes.

Hermosos calendarios de bolsillo gran fantasía, en piel, seda, etc.

Almanaques de *La Ilustración Española*, de *Baillí Bailliére é Hijos*, de *La Vida Galante*, *Sacla*, *Festivo* etcétera.

Agendas de bufete, culinaria, de la lavandera, de la planchadora.

Calendarios legítimos zaragozanos y gallegos.

Tacos sueltos de todas formas y tamaños.

El Rey de los cocineros, novísimo arte de cocina aumentado con el *Tratado de Pastelería, Repostería y Confitería*, contiene más de 650 fórmulas. El más completo y útil de cuantos se han publicado, escrito en presencia de los mejores autores nacionales y extranjeros y redactado por Tomás Climent, cocinero con muchos años de práctica en la Marina mercante y principales hoteles.

Un tomo esmeradamente impreso en más de 200 páginas. 2 pesetas.

TALONARIOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD.

El sensacional y emocionante diario del célebre Capitán Dreyfus, escrito en su prisión, titulado *Cinco años de mi vida.*

Tarjetas postales, últimos modelos artísticos desde 10 céntimos en adelante.

Real 43—LINO PEREZ—Real 43

LA CORUÑA

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de **VEINTE PESETAS** á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo quinto año social.

En su virtud se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo, con deducción de los impuestos del Estado, desde el 4 de Enero á la presentación del cupón núm. 7 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 4 al 24 de Enero de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona, 31 de Diciembre de 1901.

El secretario general,
ARÍSTIDES DE ARTIÑANO.

Aznar, Ortopédico de Madrid

Llegará en breve á esta capital, hospedándose, como de costumbre, en el **Hotel de la Paloma.**

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

«Asociación General Mútua»

Gran centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Olavero.

	Pesetas.
Operación garantida por el tiempo que dura el servicio militar por	700
Esta misma operación se hace en dos plazos, pagando mitad al inscribirse y la otra mitad para el 15 de Agosto próximo, por	750

Se hacen también operaciones á prima fija, pídanse prospectos á los puntos de suscripción.

Se suscribe en Coruña, casa de **D. Ignacio Pedregal**, calle de San Andrés número 158, principal.

Nuevo Mundo

OCASIÓN

Después del Balance, gran liquidación de todas las existencias. Hay retales.

Bailén 7 y Riego de Agua 62

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ ACUÑA MORADO

MAYORDOMO DEL COLEGIO CATÓLICO

Falleció á los 71 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN PONTIFICIA

D. E. P.

El Director y profesores de dicho Colegio, los albaceas testamentarios y los parientes del finado;

RUEGAN á sus amigos que se dignen encomendarle á Dios, y asistir al depósito de su cadáver á las doce de hoy, domingo, y al funeral de entierro que se celebrará el día 13 en la parroquial de Santiago á las diez y media (hora oficial), por todo lo que anticipan gracias.

Casa mortuoria: Príncipe, 4.

CARNAVAL

NOVEDAD

Serpentina EL NOROESTE

100 METROS DE DESARROLLO

Las serpentinas Unicolor, Modernista, Llunón Fussás y Noroeste se venderán este año á precio de fábrica con un 8 por 100 de aumento.

Brevemente se pondrán carteles anunciadores con los precios.

LOMBARDERO

CALLE REAL NÚMERO 6

Fábrica de gas, eléctricidad y fuerza motriz

DE LA CORUÑA

La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento de sus abonados que cobrará la electricidad que los mismos consuman desde 1.º de Septiembre, á razón de SIETE CÉNTIMOS de peseta el HECTOWATT.

Flores y orejas

En la calle de la Barrera, núm. 17, se confeccionan y despachan por la Sobrina de Pepa la dulcera, en la misma forma que en años anteriores.

Dependiente de Farmacia, se desea uno práctico para la farmacia de Paz Varela, en El Ferrol.

FERRO RODRIGUEZ

DE

Floricultura y Arboricultura

DE

ESTABLECIMIENTO

Cantón Grande, 12.—CORUÑA

Sucursal en Santiago, Rúa del Villar, 45

Se hacen de recibir 7.000 árboles frutales de todas variedades y de los mejores viveros de España y del extranjero. Arbustos coníferas, jacintos y tilipanes dobles de Holanda. Semillas superiores de flores y de legumbres.

Catálogo «gratis» á quien lo solicite.

2009 Ministerio de Cultura

Hoy se pone á la venta en toda España el 2.° cuaderno del

Portfolio "GALICIA"

Editores: Viuda de Ferrer é hijo - Real, 61 - La Coruña

Magnesia aereada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840

por el licenciado

JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extreñim ento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc , y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que prevengan del funcionamiento irregular del estómago ó intestinos

Unica marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Venta — A voluntad de sus dueños se vende la casa número 170, 172 y 174 de la calle de San Andrés de esta ciudad. En la administración de este periódico informarán.

OSTRAS En el parque de la ria de Puentedeume, se sirven los pedidos que se hagan al encargado D. Adolfo Rey, si van acompañados de su importe, ó lo garantizan el pago de ellos á su satisfacción

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos. Dirigirse para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritorio de D Emilio Pan de Soraluce. 77

Impresiones

sencillas y de lujo á precios económicos.

TARJETAS

en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario

EMULSION-FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

CURACIÓN CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio "RENUNCIADO" en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósitos: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—Coruña: Farmacia del Doctor Brañas, Real 16.

Farmacia y Laboratorio Químico

— DE —

GERARDO VILLABRILLE Y EMILIO BALEIGE

Preparaciones especiales de esta oficina

Jarabe de lactofosfato de cal.
de fosfato monocálcico.
de bromoformo.
Vino de quina y cacao.
de quina ferruginoso.
yodo-tánico.
EMULSIÓN de aceite puro de hígado de bacalao.
ESENCIA concentrada de zarzaparrilla.
Y IODO de brea.
DENTICINA
CALLICIDA
ORTOPEDIA — Cura de Lister.

Análisis de productos medicinales, alimentos y de orinas.

Riego, 7, y Marina, 3 — Coruña

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

PRUÉBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE

2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela sin ella y á la vainilla

De venta en las casas de DON BENIGNO DANS Y HERMANOS y DON BLAS SERRANO.

PIDA USTED:

JABON "MIEL"

MARCA «LA GIRALDA»

Para el baño, para el tocador y para afeitarse

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS

De venta: Establecimiento de Don José Castillo

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos aires, directamente, sin escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor

Helgoland . . . 24 Enero 1902
Wittekind . . . 7 Febrero »

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

LINEA DE GIBRALTAR Á NUEVA YORK

Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.

Para más informes dirigirse en la Coruña á D PABLO MEYER. Plaza de Mina, núm. 1.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para **Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico**, saldrán de este puerto:

Vapor ORAVIA el 12 Enero
» ORELLANA el 26 »
» LAKE MEGANTIC el 9 Febrero
» IBERIA el 23 »

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: **Sobrinos de José Pastor**, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Toneladas		Toneladas
CASTAÑO	4.410	SANTANDERINO	3.087
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.740
LUGANO	3.770	COMINO	2.630
MADRILEÑO	3.115	EUSKARO	2.470

El 16 de Enero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Capitán D. Félix Bilbao.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación

Esta agencia asegura el riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demas informes, dirigirse á su consignatario DON DANIEL ALVAREZ. Riego de Agua. 40, La Coruña.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE CANUTO BEREA Y C.ª

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de *Estela, Rönisch y Ortiz y Cussó*.

Los nuevos modelos de pianos de la marca *Estela* (antigua de Bernareggi), son de armazón de hierro, de *cuerdas cruzadas*, con grandes y sonoras vibraciones.

Los pianos *Rönisch* poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolonga la vibración, que su pedal, liga perfectamente los *cantabiles* y los *picados*, tan instantáneamente, que este difícil contraste satisface por completo las exigencias del *artista*.

Los Sres. *Ortiz y Cussó*, siguiendo los últimos inventos, adoptaron para la construcción de sus pianos el sistema empleado por los fabricantes de Norteamérica, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisión extraordinaria

Pianos *doblemente* garantizados por tres años desde el precio de 1.125 pesetas.

Venta á plazos.
Pianos de alquiler.
Instrumentos y accesorios.

VIUDA DE H. HERVADA

CORUÑA

Grandes almacenes de ferretería, quincalla y muebles.—Acero y herramientas para minas, bombas para pozos, etc.

Depósito exclusivo de los papeles DUC y ZIG-ZAG

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas En Ferrol: Farmacias de Punin de San Román En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Perez y B. Vazquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargés. En Padrón: Farmacia de E Baltar. En Ortigueira: López García. En Betanzos: F Couceiro

Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

SERVICIO A LA ISLA DE CUBA

Salidas fijas de La Coruña para la **Habana, Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba.**

COBLENZ 24 Enero 1902
ROLAND 7 Febrero »

Admiten pasajeros y carga.

Estos vapores, construídos á propósito para el transporté de pasajeros tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándo eles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía *D. Pablo Meyer*, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña

Compañía general Trasatlántica francesa

VAPORES CORREOS MENSUALES

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 28 de Enero de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

Saint Germain

Admite pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará **D. Nicandro Fariña**, escritorio al lado de la Batería de Salvas.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, **20** pesetas; SEGUNDA, **10** pesetas; TERCERA, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus consultas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus comprofesores y antiguos maestros.

Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

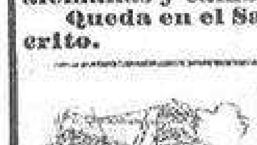

Empresa de navegación á vapor La Bética.--Sevilla

(ANTES M. SANZ Y COMPAÑIA)

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

[illegible]

JABON MEDICINAL "BREA"

MARCA „LA GIRALDA"

Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

Indispensable para niños

De venta en los establecimientos de los Sres. José Castillo; Bescansa é hijos y sucesores de José Villar.

LAS CUATRO ESTACIONES

GRANDES SALDOS COMO FIN DE AÑO

Lanas tornasol gran novedad de 12 y 14 reales, se saldan á seis reales vara. Lanas listas novedad de seis y ocho reales, se saldan á tres reales vara. Alpacas de algodón de dos y tres reales, se saldan á 30 céntimos vara. Batistas y percales de dos reales, se saldan á real vara.

Para Carnavales

Se ha recibido un nuevo surtido de pañuelos de Manila desde 30 hasta 2.000 pesetas.

LAS CUATRO ESTACIONES

31—RIEGO DE AGUA—31

Gran liquidación por reforma de local

LAUREANO FRANCO

REAL 2

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que con motivo de la gran reforma que pienso hacer en mi casa central de la calle Real, he decidido hacer una gran rebaja en todas las existencias, de cuya ventaja pueden aprovecharse quien tenga que efectuar alguna compra

NOTA Esta casa paralizará todas sus operaciones desde el 15 de este mes hasta los primeros del mes próximo.

Para dar cumplimiento á su clientela y á quien quiera favorecerle con su confianza los géneros de la Central, pasarán durante la obra, á la Sucursal Estrecha de San Andrés núm. 17, al lado de la Cooperativa, *Casa titulada de Saldos* donde seguirá vendiendo lo mismo que en la casa Central.

REAL 2

LAUREANO FRANCO

Por reforma de local gran liquidación

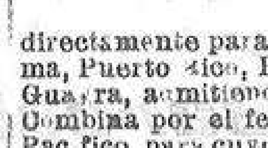

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA - COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 de Diciembre saldrá de Liverpool y el día 23 de la Coruña un vapor de la Compañía para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 5 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Adem, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor LARACHE, á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, un vapor de la Compañía para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

PAPEL VIEJO

Se vende en la administración de este diario.

2009 Ministerio de Cultura